

Fecha: 04-02-2026  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper  
Tipo: Noticia general  
Título: Maquinarias Joaquín Andrés Edwards E.I.R.L. 76.089.196-7\*

Pág. : 201  
Cm2: 726,0  
VPE: \$ 217.800

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:  
 Sin Datos  
 Sin Datos  
 No Definida

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.367

Miércoles 4 de Febrero de 2026

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2764876

#### EXTRACTO

IVAN TORREALBA ACEVEDO, Abogado, Notario Público Titular de la 33º Notaría de Santiago, con oficio en calle Huérfanos número 979, oficina 501, comuna de Santiago, certifico: que, por escritura pública otorgada ante mí, con fecha 22 de enero de 2026, bajo el repertorio número 1055-2026, Joaquín Andrés Edwards Silva, modificó la empresa "Maquinarias Joaquín Andrés Edwards E.I.R.L." (en adelante, la "Sociedad"), inscrita a fojas 3 vuelta, número 3 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Rengo del año 2023, en el sentido de cambiar el domicilio de la Sociedad y transformarla en una sociedad por acciones. En consecuencia, se modificaron sus estatutos sociales, de los cuales se extracta lo siguiente: Nombre: JEDIMAQ SpA. Objeto: El objeto de la Sociedad será, en forma individual o en conjunto con otros, actuando por cuenta propia o de terceros, directa o indirectamente a través de terceros u otras sociedades, en el país o en el extranjero, desarrollar las siguientes actividades: (a) prestar servicios de transportes de carga y mercaderías por cuenta propia y ajena, con vehículos propios o de terceros, dentro o fuera del país; (b) adquirir, enajenar y arrendar vehículos, maquinarias agrícolas o industriales, comercializar lubricantes, repuestos y piezas, reparar vehículos propios o de terceros, representar empresas nacionales o extranjeras; (c) la compra, venta, adquisición, consignación, internación, importación, exportación y distribución, por cuenta propia o ajena, de todo tipo de vehículos motorizados, nuevos o usados, y de toda clase de maquinarias, motores, equipos y productos destinados al sector agrícola, automotriz, comercio e industria en general; sus componentes, partes, repuestos y accesorios; (d) el arrendamiento, leasing o explotación, a cualquier título o forma, de dichos bienes o su armaduría, reparación o servicio técnico; (e) organizar, constituir, incorporarse o formar parte de sociedades de cualquier tipo, cuyo objeto sea similar o complementario; (f) la explotación agrícola y/o forestal de predios agrícolas propios y/o arrendados o de los que la sociedad tome en medianería o en otra forma de explotación y la comercialización de los productos provenientes de ellos; y (g) efectuar toda clase de inversiones mobiliarias e inmobiliarias, especialmente en acciones, bonos, debentures, créditos, efectos de comercio y bienes raíces pudiendo al efecto comprar, vender, gravar, arrendar y administrar toda clase de bienes raíces, en especial predios rústicos, conjuntos habitacionales, departamentos y oficinas, percibir e invertir los frutos de las inversiones. Podrá también realizar todas las actividades conexas o conducentes a los objetivos señalados u otros negocios que digan relación directa con el giro de la sociedad y, en general, llevar a cabo por sí misma o a través de terceros cualquier negocio que acuerden los accionistas. Domicilio: El domicilio de la Sociedad será la ciudad de Santiago, Región Metropolitana, sin perjuicio de que pueda establecer agencias, sucursales o establecimientos en otros puntos del país o en el extranjero. Capital: El capital social ascendente a la suma de \$1.000.000, dividido y representado en 100 acciones nominativas, ordinarias, de una misma serie y sin valor nominal, el cual se encuentra íntegramente suscrito y pagado con anterioridad a esta fecha. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, a 26 de enero de 2026.

CVE 2764876

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl